



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de noviembre de 2015
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

I. Introducción y prioridades de la Misión

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, en la que decidió establecer la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y me pidió que le presentara periódicamente informes sobre la ejecución de su mandato. En el informe se exponen las actividades realizadas por la UNMIK y la evolución de la situación entre el 16 de julio y el 15 de octubre de 2015.

2. Las prioridades de la Misión siguen siendo promover la seguridad, la estabilidad y el respeto de los derechos humanos en Kosovo y la región. A fin de avanzar en el logro de sus objetivos, la UNMIK sigue colaborando constructivamente con Pristina y Belgrado, todas las comunidades de Kosovo y los agentes regionales e internacionales. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Fuerza de Kosovo (KFOR) siguen desempeñando sus funciones en el marco de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. La Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho (EULEX) mantiene su presencia en Kosovo, en consonancia con la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 26 de noviembre de 2008 (S/PRST/2008/44) y mi informe de 24 de noviembre de 2008 (S/2008/692). Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas colaboran estrechamente con la Misión.

II. Principales acontecimientos políticos

3. El período sobre el que se informa estuvo marcado por los avances en el diálogo facilitado por la Unión Europea entre Belgrado y Pristina, incluidas la aplicación del “Primer Acuerdo sobre los Principios que Deben Regir la Normalización de las Relaciones”, de 19 de abril de 2013, y la aprobación por Kosovo de la legislación necesaria para establecer el Tribunal Especial que juzgará las causas presentadas por el Equipo Especial de Tareas de Investigación de la Unión Europea, y por las tensiones internas en Pristina debido a las protestas de la oposición por el establecimiento de la asociación/comunidad de municipios de mayoría serbia.



4. El 25 de agosto, las delegaciones de Pristina y Belgrado, encabezadas respectivamente por el Primer Ministro de Kosovo, Isa Mustafa, y el Primer Ministro de Serbia, Aleksandar Vučić, celebraron una reunión en Bruselas facilitada por la Sra. Federica Mogherini, Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión Europea. Las partes suscribieron un paquete de acuerdos, incluidos los relativos a los principios generales y elementos principales de la asociación/comunidad de municipios de mayoría serbia en Kosovo. Entre otras disposiciones, en el paquete se prevé la presentación, en un plazo de cuatro meses, de un proyecto de estatuto de la asociación/comunidad para que lo examinen los Primeros Ministros; un acuerdo para avanzar en la aplicación del acuerdo sobre el sector energético de 2013; un plan de acción para las telecomunicaciones; y acuerdos para utilizar el puente principal de Mitrovica de mutuo acuerdo. Además, el 13 de octubre, la Sra. Mogherini mantuvo una reunión oficiosa con los dos Primeros Ministros durante la que analizaron la aplicación de los acuerdos del 25 de agosto y reafirmaron su compromiso con la aplicación de todos los acuerdos alcanzados hasta la fecha.

5. No obstante, los acuerdos del 25 de agosto desencadenaron protestas de los tres partidos de la oposición de Kosovo: Autodeterminación, Alianza para el Futuro de Kosovo e Iniciativa para Kosovo. El 22 de septiembre, mientras el Primer Ministro Mustafa informaba a la Asamblea sobre el paquete de acuerdos, los representantes de la oposición interrumpieron la sesión lanzando objetos al Primer Ministro y bloqueando el estrado y exigieron que el Gobierno se retirara del acuerdo de diálogo de alto nivel por el que se establecía la asociación/comunidad de municipios de mayoría serbia en Kosovo y de un acuerdo sobre la demarcación territorial firmado con Montenegro. El 6 de octubre, se produjo un incidente similar durante la visita del Primer Ministro a Podujevë/Podujevo. El 8 de octubre, un diputado dirigente del partido Autodeterminación interrumpió una sesión plenaria de la Asamblea al activar un cartucho de gas lacrimógeno en la sala, tras lo cual algunos diputados precisaron asistencia médica. Los representantes de la comunidad diplomática e internacional, incluida la UNMIK, lamentaron y condenaron esos actos. Los dirigentes de Belgrado también se mostraron preocupados por el tono agresivo empleado por algunos partidos de la oposición de Kosovo, incluidas las amenazas de cometer más acciones violentas contra el establecimiento de la asociación/comunidad.

6. El 12 de octubre, el mismo diputado de Autodeterminación fue detenido durante unas horas para ser interrogado por la Policía de Kosovo. Unos 200 manifestantes se congregaron frente a la comisaría principal de Pristina para exigir la liberación del diputado y lanzaron piedras y otros objetos contra el edificio y las unidades de protección de la policía. Hubo varios detenidos. Según la Oficina del Fiscal General, se ha comenzado a investigar a algunos diputados de la Asamblea por su relación con el lanzamiento de gases lacrimógenos el 8 de octubre. El 15 de octubre, a pesar de que se habían intensificado las medidas de seguridad, algunos diputados de Autodeterminación y Alianza para el Futuro de Kosovo volvieron a lanzar gases lacrimógenos en la sala de la Asamblea e impidieron el inicio de la sesión. Ese mismo día, la Fiscalía anunció que comenzaría a investigar a algunos diputados por su relación con los incidentes del 8 y el 15 de octubre.

7. Anteriormente, el 3 de agosto, la Asamblea de Kosovo había aprobado una importante y esperada enmienda constitucional por una mayoría de dos tercios, con 82 votos a favor de los 120 diputados, para establecer el Tribunal Especial. Como

había ocurrido en el anterior intento de aprobar la enmienda el 26 de junio, los legisladores de Autodeterminación, Alianza para el Futuro de Kosovo e Iniciativa para Kosovo se negaron a participar en la votación. También el 3 de agosto, la Asamblea aprobó la Ley complementaria sobre las Salas Especiales y la Fiscalía Especial y la Ley sobre la Protección Jurídica y el Apoyo Financiero a los Inculpados Potenciales en Juicios ante las Salas Especiales. La Presidenta de Kosovo, Atifete Jahjaga, promulgó las dos leyes el 20 de agosto. Los tres partidos de la oposición solicitaron al Tribunal Constitucional que anulara la enmienda constitucional por razones de procedimiento. No obstante, la petición fue declarada inadmisibles por el Tribunal el 21 de septiembre y la enmienda y las leyes están ahora en vigor.

8. El 23 de junio, Pristina y Belgrado firmaron en Bruselas un memorando de entendimiento para el reconocimiento mutuo del seguro de vehículos por daños a terceros que entró en vigor en todos los puntos de paso el 12 de agosto. El acuerdo ayuda a normalizar las tarifas de los seguros que se cobran a los vehículos a ambos lados de la frontera.

9. El 26 de agosto, Kosovo y Montenegro firmaron un acuerdo en Viena sobre la demarcación territorial que confirma el compromiso mutuo con las relaciones de buena vecindad, la seguridad, la estabilidad y la cooperación regional, de conformidad con la antigua frontera administrativa de la República Federativa Socialista de Yugoslavia de 1974 y en consonancia con la legislación vigente de Kosovo. Sin embargo, como se ha indicado anteriormente, los partidos de la posición han seguido oponiéndose a ese acuerdo.

10. El 2 de septiembre, el Primer Ministro de Kosovo, Isa Mustafa, designó a miembros de la Lista de la Iniciativa Cívica Serbia, el partido político serbokosovar, para ocupar seis puestos de viceministros y el puesto de Director de la Oficina para las Comunidades en la Oficina del Primer Ministro. Esos nombramientos forman parte del proceso de aplicación del acuerdo de coalición alcanzado el 9 de diciembre de 2014 entre la Lista y la Liga Democrática de Kosovo y el Partido Democrático de Kosovo. Por otro lado, el 21 de septiembre, tres miembros serbokosovares de alto rango del Gobierno, el Viceprimer Ministro, el Ministro de Comunidades y Retornos y el Ministro de Administración del Gobierno Local, así como nueve de los diez alcaldes serbokosovares, instaron a Aleksandar Jablanović, líder de la Lista, a que dejara su puesto. El 29 de septiembre, el Viceprimer Ministro serbokosovar, Branimir Stojanović, anunció que ejercería de coordinador provisional de la Lista a la espera de que se nombrara a un sustituto permanente.

11. El 16 de septiembre, el Gobierno de Kosovo adoptó una estrategia quinquenal para la prevención del extremismo violento y la radicalización. La estrategia y su plan de acción representan el compromiso del Gobierno de adoptar medidas en muchos sectores del Gobierno y la sociedad con el objetivo de prevenir y combatir todas las formas de extremismo.

12. El 27 de agosto, Kosovo asistió a la Cumbre de los Balcanes Occidentales celebrada en Viena. La reunión se centró en la cooperación regional en los sectores de la construcción, la energía y el transporte, incluida una posible mejora de la carretera que une Pristina y Niš, en la región central de Serbia, y la conexión a la carretera ya existente que une Pristina y Durrës, una ciudad costera de Albania. Del 10 a 12 de septiembre, la Presidenta Jahjaga visitó Tirana y se reunió con los líderes albanos para analizar la cooperación en diferentes sectores.

13. A finales de julio, el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional aprobó un acuerdo de derecho de giro de 22 meses para Kosovo por valor de 184 millones de euros. El objetivo de este acuerdo es apoyar la reducción de la deuda y el déficit públicos y, al mismo tiempo, alentar la inversión privada y el apoyo adicional de los acreedores multilaterales y bilaterales.

14. A principios de agosto, Kosovo presentó una solicitud de admisión a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). La solicitud fue muy cuestionada por Belgrado, que señaló, entre otras cosas, que no era compatible con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

III. Norte de Kosovo

15. Tras los acuerdos concertados el 25 de agosto en Bruselas, el comienzo de las obras destinadas a renovar la zona del puente principal de Mitrovica, previsto inicialmente para el 15 de octubre, fecha en que se cerraría el puente, excepto un carril peatonal, se retrasó 48 horas. Las obras se van a basar en las recomendaciones de una evaluación técnica y un estudio de diseño arquitectónico que las partes aceptaron el 29 de junio. Según el plan, se reabrirá al tráfico de vehículos para finales de junio de 2016. Asimismo en el marco de los acuerdos del 25 de agosto, estaba previsto que los ministerios competentes y los municipios de Mitrovica Norte y Sur llegaran a un acuerdo antes del 10 de octubre sobre un memorando de entendimiento que determine las divisiones administrativas de las zonas catastrales en Suvi Do/Suhadoll y Kroi i Vitakut/Brdjani. Sin embargo, las conversaciones se prolongaron más allá de este plazo y todavía no se había fijado fecha para la firma de ese memorando.

16. Las asambleas municipales del norte elaboraron sus propuestas presupuestarias municipales y las presentaron al Gobierno de Kosovo dentro del plazo del 30 de septiembre. No obstante, en esas propuestas se superaron los límites presupuestarios establecidos por el Ministerio de Finanzas, el cual rechazó posteriormente las de los cuatro municipios del norte. Estaba previsto continuar las conversaciones para llegar a un acuerdo sobre estos presupuestos.

17. El 20 de julio, los trabajadores del complejo minero de Trepça/Trepča en Stan Trëg/Stari Trg decretaron una huelga de un día para instar a la Asamblea de Kosovo a que aprobara con la mayor celeridad la legislación que ayudaría a solucionar las cuestiones relativas al estatus de dicho complejo.

18. La detención continuada de Oliver Ivanović, un líder político serbokosovar, desencadenó protestas públicas en Mitrovica Norte. Los manifestantes exigieron la liberación de los detenidos que se encontraban en prisión preventiva durante los trámites procesales, que se venían desarrollando desde diciembre de 2014. El 18 de septiembre, la sala del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica emitió una decisión para poner fin a la prisión preventiva de Ivanović y otro acusado y decretó el arresto domiciliario para ambos, una de las peticiones de los manifestantes.

IV. Seguridad

19. Por lo general, la situación en Kosovo se mantuvo estable, aunque el período sobre el que se informa estuvo marcado por los disturbios e incidentes recurrentes de protesta en la Asamblea de Kosovo mencionados en los párrafos 5 y 6.

20. El 3 de agosto, durante una reunión en Pristina de más de 100 miembros de la Asociación de Veteranos de Guerra del Ejército de Liberación de Kosovo, que exigían que se terminara la elaboración de la lista oficial de combatientes del conflicto de 1998-1999, los manifestantes interrumpieron al Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Hashim Thaçi, y le arrojaron objetos. El 28 de agosto y el 6 de octubre, se produjeron incidentes similares contra el Primer Ministro Mustafa en los que también le arrojaron objetos. La Policía de Kosovo detuvo a dos sospechosos por su relación con el último incidente. En el contexto de las protestas lideradas por la oposición contra el acuerdo de una asociación/comunidad de municipios de mayoría serbia, los miembros de la oposición también organizaron reuniones a pequeña escala en Kosovo y llevaron a cabo una campaña de pintadas y vandalismo.

21. Los incidentes contra comunidades no mayoritarias y contra el patrimonio cultural y religioso también continuaron durante el período sobre el que se informa. Se registraron 26 incidentes contra el patrimonio cultural y religioso, de los cuales 17 ocurrieron en lugares de culto de la comunidad ortodoxa serbia, 3 en lugares de culto católicos y 1 en un lugar de culto islámico; se registró otro incidente en el Centro Comunitario Judío de Kosovo y los 4 restantes se produjeron en otros sitios del patrimonio cultural. Hubo varios casos de robo de bienes en iglesias ortodoxas serbias, sobre todo en el este de Kosovo y, posteriormente, la Policía de Kosovo detuvo a tres sospechosos en relación con esos incidentes. El 1 de agosto, cuatro diputados serbokosovares, entre ellos un Vicepresidente de la Asamblea, recibieron amenazas telefónicas relacionadas con sus posiciones de voto en la Asamblea. La Policía de Kosovo está investigando esas amenazas.

22. El 28 de agosto, durante la visita de unos 170 desplazados internos serbokosovares a Gjakovë/Đakovica para celebrar la fiesta ortodoxa de la Asunción de la Virgen María, un grupo de manifestantes albanokosovares trató de atravesar el cordón policial y lanzó petardos y pintura a los agentes. Una persona fue detenida.

23. El 7 de octubre, la unidad de la Policía de Kosovo contra el crimen económico detuvo por abuso de poder a 15 empleados de una empresa pública financiada por Belgrado, “Šara Mountain National Park”, en el municipio de Shtërpçë/Štrpce. Los miembros serbokosovares del Gobierno de Kosovo y los dirigentes del partido serbio protestaron por las detenciones. El Gobierno de Serbia convocó una sesión de emergencia en respuesta a lo que consideró como una acción ilegítima y unilateral de la Policía en Kosovo. Todos los empleados fueron liberados, cuatro de ellos tras ser acusados de delitos leves.

24. El 12 de octubre, un artefacto explosivo provocó daños en la casa del alcalde de Leposaviq/Leposavić, en el norte de Kosovo, sin que se registraran heridos. La Policía de Kosovo está investigando ese incidente.

V. Estado de derecho

25. La UNMIK siguió supervisando actividades, ejerciendo determinadas responsabilidades en el ámbito del estado de derecho y cooperando a nivel técnico con las instituciones competentes de Pristina y Belgrado. La UNMIK continuó facilitando las solicitudes de asistencia jurídica mutua de Estados que no reconocen a Kosovo y prestando servicios de certificación de documentos a petición de esos Estados y de los residentes de Kosovo. Durante el período sobre el que se informa se tramitaron más de 500 documentos de ese tipo.

26. La UNMIK siguió facilitando las comunicaciones entre las autoridades de Kosovo y la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL). Durante el período sobre el que se informa, la UNMIK emitió 19 notificaciones rojas de la INTERPOL.

27. Prosiguieron las labores destinadas a aplicar el acuerdo entre Pristina y Belgrado sobre la integración de la judicatura. El Comité de Nombramientos, integrado por representantes del Consejo Judicial de Kosovo, el Consejo de la Fiscalía de Kosovo y la EULEX, finalizó el proceso de selección técnica de candidatos para la mayor parte de los puestos anunciados (un total de 63 puestos: 48 de magistrados y 15 de fiscales). El Gobierno de Serbia todavía tiene que aprobar la legislación destinada a regular las pensiones del personal que trabaja en sus instituciones, uno de los requisitos para poder completar el proceso de integración.

28. También continuaron las tareas de integración del antiguo personal serbio de protección civil en el norte de Kosovo. Hasta la fecha, se ha integrado a más de 100 antiguos empleados de protección civil en las instituciones de Kosovo de los cuatro municipios del norte, entre ellos 80 oficiales que firmaron acuerdos con el Organismo de Gestión de Emergencias del Ministerio del Interior y 25 que ahora trabajan como funcionarios de prisiones en el Centro de Detención de Mitrovica Norte del Servicio Penitenciario del Ministerio de Justicia de Kosovo .

29. El 4 de septiembre, la UNMIK facilitó una visita sobre el terreno de representantes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en Pristina y la celebración de conversaciones con las autoridades de Kosovo sobre la posible cooperación en el marco del Programa Regional de la UNODC para Europa Sudoriental de 2016 a 2019, en particular en el ámbito de la lucha contra la financiación del terrorismo y el blanqueo de dinero, la lucha contra la corrupción, la prevención del terrorismo y la lucha contra la delincuencia organizada.

30. El 10 de septiembre y el 15 de octubre, la UNMIK celebró reuniones de coordinación con la sociedad civil en el norte de Kosovo sobre cuestiones relativas al estado de derecho. Estas reuniones son un mecanismo para facilitar la cooperación y coordinación entre los agentes del estado de derecho, incluidas las organizaciones internacionales, las instituciones de Kosovo y las organizaciones locales de la sociedad civil. Se acordaron varias medidas relacionadas con el estado de derecho, entre ellas varios proyectos destinados a fortalecerlo, con el fin de facilitar la prestación de servicios por parte de la Oficina Regional de Asistencia Social en materia de justicia juvenil y violencia de género.

VI. Retorno de los desplazados y comunidades de acogida

31. Entre julio y septiembre de 2015, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) registró 213 casos de repatriados voluntarios a Kosovo: 123 serbokosovares, 37 egipcios de Kosovo, 23 ashkalíes de Kosovo, 22 romaníes de Kosovo, 6 bosniokosovares, 1 albanokosovar y 1 montenegrino de Kosovo. Desde principios de año, el ACNUR registró un total de 427 regresos voluntarios a Kosovo, con lo que se mantiene la tendencia de una tasa baja de retornos. En septiembre de 2015, el número de repatriados voluntarios a Kosovo registrados desde 2000 ascendía a 26.323 personas y se estimaba que seguía habiendo unos 16.950 desplazados internos en Kosovo, incluidas 474 personas acogidas en 29 centros colectivos.

32. El ACNUR siguió ayudando a las personas a obtener documentación personal y a resolver cuestiones relacionadas con su estado civil. Entre julio y septiembre, el ACNUR ayudó a 170 personas en la obtención de documentos civiles.

33. El 22 de septiembre, representantes de Pristina, Belgrado, Podgorica y Skopie asistieron a un foro de alto nivel sobre soluciones duraderas para los desplazados de Kosovo, organizado por la OSCE con el apoyo del ACNUR, y emitieron un comunicado conjunto en el que afirmaban su compromiso de cooperar a nivel regional en la búsqueda de soluciones duraderas para los desplazados de Kosovo.

34. También continuaron los esfuerzos locales para apoyar el retorno voluntario. El 3 de septiembre, celebró su primera reunión un grupo de trabajo sobre el retorno de los desplazados a la aldea de Mushitishtë/Mušutište, en el municipio de Suharekë/Suva Reka, que se estableció en el contexto de la recién creada Comisión Interministerial para el Retorno. La reunión estuvo presidida por un representante del Ministerio para las Comunidades y el Retorno y a ella asistieron los representantes de las autoridades locales de Kosovo, la comunidad serbokosovar, el ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones.

35. Como parte de un proyecto cofinanciado por la Unión Europea y el Ministerio para las Comunidades y el Retorno de Kosovo y ejecutado por la Organización Internacional para las Migraciones, se entregaron 36 viviendas nuevas a repatriados en agosto y septiembre y se están construyendo 43 más. La UNMIK también siguió observando los acontecimientos y problemas que afectaban a las comunidades mayoritarias y no mayoritarias mediante visitas sobre el terreno y contactos periódicos con los interesados locales.

VII. Patrimonio cultural y religioso

36. Después de que en mayo de 2015 se retirara de la Asamblea de Kosovo un proyecto de ley muy controvertido sobre el patrimonio cultural, el Primer Ministro Mustafa, en diálogo con los representantes de la Iglesia Ortodoxa Serbia, puso en marcha el proceso para establecer un grupo de trabajo que se encargará de revisar completamente el proyecto de ley. El proyecto inicial, que tenía por objeto determinar la manera de fortalecer la conservación y protección de los sitios del patrimonio cultural y facilitar el acceso del público a ellos, suscitó graves preocupaciones en la Iglesia Ortodoxa Serbia, en particular porque en el proyecto se indicaba que esos sitios eran propiedad del Gobierno de Kosovo.

37. El 4 de agosto, las autoridades locales procedieron a demoler la hospedería Mullafazliu, situada en la zona de protección especial del centro histórico de Prizren, basándose en un estudio de los inspectores municipales en el que se indicaba que este edificio antiguo presentaba un riesgo grave para la seguridad pública. La hospedería, construida en el siglo XIX, pertenecía al patrimonio cultural de Kosovo y gozaba de protección jurídica en el marco de la Ley sobre el Centro Histórico de Prizren. El edificio fue demolido sin que se respetara el plazo legal de 15 días de preaviso. Como protesta por este hecho, la persona que ocupaba la Presidencia del Consejo del Patrimonio Cultural del Centro Histórico de Prizren renunció a su cargo.

38. Los trabajos en el proyecto de conservación del patrimonio cultural en una fortaleza medieval del municipio de Novobërdë/Novo Brdo han avanzado con la estabilización de los muros para evitar un mayor deterioro. Está previsto que la primera parte de ese proyecto, ejecutado por la UNESCO, finalice en noviembre de 2015.

VIII. Derechos humanos

39. El 15 de septiembre, el Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias presentó al Consejo de Derechos Humanos su informe ([A/HRC/30/38/Add.1](#)) sobre la visita oficial que había hecho a la región en 2014 para examinar las cuestiones relacionadas con las desapariciones forzadas y las personas desaparecidas. La UNMIK facilitó la participación de la Comisión sobre Desaparecidos de Kosovo en el diálogo interactivo sobre las desapariciones forzadas e involuntarias mantenido en el período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.

40. Al 15 de octubre, un total de 1.670 personas seguían figurando como desaparecidos a consecuencia del conflicto de Kosovo. El 24 de julio, la UNMIK asistió a una de las reuniones de trabajo periódicas organizadas por la Comisión sobre Desaparecidos. Durante el período sobre el que se informa no se celebraron contactos sustantivos del Grupo de Trabajo de Pristina y Belgrado sobre Desaparecidos debido a que no se nombró a un presidente de la Delegación de Pristina de ese Grupo de Trabajo. La UNMIK ha presionado para que se proceda cuanto antes a ese nombramiento.

41. El 10 de septiembre, el Centro de Estudios de Seguridad de Kosovo organizó, con el apoyo de la Oficina de la Unión Europea, una mesa redonda en Vushtrri/Vučitrn sobre el tema “El papel de la mujer en la lucha contra el extremismo violento en Kosovo”. Ese acto atrajo la atención sobre la contribución de las mujeres a la pronta identificación del extremismo religioso y a su prevención.

42. En el período sobre el que se informa, el Grupo Consultivo sobre Derechos Humanos de la UNMIK, que se encarga de examinar las denuncias de presuntas violaciones de los derechos humanos cometidas por la UNMIK entre el 23 de abril de 2005 y el 31 de marzo de 2010, emitió seis opiniones respecto de 13 denuncias. El Grupo llegó a la conclusión de que en todos esos casos la UNMIK no había actuado de conformidad con los procedimientos establecidos en el artículo 2 (derecho a la vida) del Convenio Europeo de Derechos Humanos y que, en 11 casos, no había actuado de conformidad con los procedimientos establecidos en el artículo 3 (prohibición de la tortura y los tratos inhumanos o degradantes) de ese Convenio. A fines de septiembre, el Grupo había dado por concluidos 487 casos; otros 40 casos

siguen pendientes. El Grupo tiene previsto terminar su labor sustantiva sobre las denuncias para finales de 2015.

IX. Observaciones

43. Acojo con beneplácito los constantes progresos logrados en el diálogo facilitado por la Unión Europea y los acuerdos adicionales concertados entre Belgrado y Pristina el 25 de agosto, en particular los principios generales y elementos principales para el establecimiento de la asociación/comunidad de municipios con mayoría serbia. El establecimiento de esa asociación/comunidad, una de las piedras angulares del “Primer Acuerdo sobre los Principios que Deben Regir la Normalización de las Relaciones”, es un paso esencial para la plena aplicación de ese histórico acuerdo y para la mejora de la vida cotidiana de la población de Kosovo. Felicito al Primer Ministro Vučić y al Primer Ministro Mustafa por su liderazgo excepcional en la conducción de este proceso, y aliento a todos los dirigentes de Pristina y Belgrado a que mantengan el impulso, entre otras cosas, mediante la finalización del estatuto de la asociación/comunidad en el plazo acordado y la rápida aplicación de todos los acuerdos, incluidas las medidas acordadas el 25 de agosto.

44. Acojo con sumo beneplácito la aprobación por la Asamblea de Kosovo de la tan esperada enmienda constitucional y de otras medidas legislativas para el establecimiento del Tribunal Especial. Los progresos realizados en este sentido han sido cruciales para demostrar el compromiso de Kosovo con los principios fundamentales de la justicia y la rendición de cuentas. Exhorto a todos los interesados a que concluyan de forma expedita los arreglos restantes para el pleno y pronto establecimiento de ese Tribunal.

45. Condeno el uso de la violencia y la intimidación por parte de los partidos de oposición para impedir el normal funcionamiento de la Asamblea de Kosovo, así como los inaceptables ataques físicos dirigidos por activistas de la oposición contra el Primer Ministro y otros miembros del Gobierno. Exhorto a todos los agentes políticos a que se abstengan de utilizar fórmulas retóricas y de emprender acciones que sean incompatibles con los principios y las normas de una sociedad civilizada y democrática. Esos actos dañan la confianza del público en las instituciones, así como la imagen de Kosovo en el resto del mundo. Insto a todos los agentes políticos, especialmente a los de la oposición, a que cumplan sus obligaciones con responsabilidad y madurez, respetando plenamente el proceso democrático y las instituciones a las que han sido elegidos.

46. Insto a que se nombre cuanto antes un presidente de la Delegación de Pristina del Grupo de Trabajo sobre Desaparecidos, a fin de facilitar el progreso sin demora en relación con este asunto. Exhorto a todos los interesados a que intensifiquen sus esfuerzos y eviten prolongar más el sufrimiento de las familias afectadas.

47. Acojo con beneplácito el compromiso asumido por las autoridades de Kosovo y su labor para ayudar a hacer frente a los desafíos transnacionales de la lucha contra el extremismo violento y la radicalización. A ese respecto, cabe destacar la aprobación por el Gobierno de Kosovo de una estrategia amplia para hacer frente a esos desafíos. Las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar y facilitar esa labor constante en el marco del mandato de la UNMIK.

48. Encomio las medidas progresivas hacia el fortalecimiento de la cooperación regional, como la Cumbre de los Balcanes Occidentales de 2015, que se centró, entre otras cuestiones, en la cooperación con las instituciones financieras europeas. Los proyectos de desarrollo diseñados para beneficiar a la población de la región de manera colectiva y cooperativa son una contribución crucial para el logro de los objetivos de la paz y la estabilidad.

49. En agosto, nombré a Zahir Tanin, del Afganistán, como mi nuevo Representante Especial para Kosovo y Jefe de la UNMIK. Con su amplia experiencia diplomática en cargos de alto nivel, el Sr. Tanin goza de mi plena confianza en esta importante función. Exhorto a todos los agentes a que le brinden pleno apoyo y una estrecha cooperación. Substituye en el cargo a Farid Zarif, quien ha dirigido la UNMIK durante los últimos cuatro años con dedicación y profesionalidad. Deseo expresar mi gratitud al Sr. Zarif y a todo el personal de la Misión por su constante dedicación y servicio. Agradezco también a los miembros del sistema de las Naciones Unidas y los asociados internacionales sobre el terreno, entre ellos la KFOR, la EULEX, la OSCE y la Unión Europea, por su cooperación y sus constantes contribuciones a la paz y el progreso en Kosovo.

Anexo I

Informe de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad al Secretario General sobre las actividades de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo

(correspondiente al período comprendido entre el 16 de julio y el 15 de octubre de 2015)

1. Resumen

La Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) siguió llevando a cabo actividades de supervisión, orientación y asesoramiento en la esfera del estado de derecho y ejerciendo funciones ejecutivas con arreglo a su mandato en ese ámbito. Se dictó sentencia en varias causas de delincuencia organizada, corrupción y otros delitos graves. El juicio en la causa conocida como el “robo de Bahrein”, relativa al robo a mano armada de relojes de lujo valorados en más de un millón de euros en un centro comercial del Reino de Bahrein en 2013, concluyó con la condena de cinco acusados. Un acusado de alto perfil, que había sido condenado a 12 años de prisión por asesinato, fue detenido al ser sorprendido delante de una casa particular en Pristina sin escolta de personal penitenciario y sin el permiso correspondiente de un tribunal. Esa detención tuvo lugar tras las reiteradas preocupaciones expresadas por la Misión en relación con el trato preferencial otorgado a los acusados de alto perfil en Kosovo.

En el norte de Kosovo, la Misión ejerció sus funciones ejecutivas en una serie de causas judiciales. En particular, la continuación del juicio principal en la causa contra cinco acusados, entre ellos un conocido dirigente político serbokosovar acusado de crímenes de guerra, atrajo gran atención y provocó el mayor número de críticas, lo que tradujo en presiones políticas sobre la Misión y su personal judicial. Solo se registraron unos pocos incidentes de seguridad en el período sobre el que se informa, que transcurrió por lo general en calma.

Se adoptaron más medidas fructíferas para aplicar los acuerdos del diálogo facilitado por la Unión Europea con el apoyo de la EULEX. En el contexto de la integración de los servicios de protección civil, se traspasó a la Policía de Kosovo el último punto de observación de protección civil en el puente principal de Mitrovica y la EULEX facilitó la entrega de equipos al Organismo de Gestión de Emergencias de Kosovo. En lo que respecta a la integración de los antiguos efectivos de protección civil, 25 candidatos comenzaron su adiestramiento antes de pasar a ocupar puestos en el Centro de Detención de Mitrovica.

2. Actividades de la EULEX

2.1 Mandato ejecutivo

Crímenes de guerra

El 7 de agosto, un fiscal de la EULEX adscrito a la Fiscalía Especial de Kosovo presentó un escrito de acusación contra un acusado de crímenes de guerra

ante el Tribunal de Primera Instancia de Gjakova/Đakovica. Esa causa se refiere a una masacre ocurrida cerca de la localidad de Gjakova/Đakovica, que se considera la mayor matanza durante el conflicto de Kosovo.

Principales acontecimientos en relación con la lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción

En el Tribunal de Apelación, una sala integrada por dos magistrados locales y un magistrado de la EULEX ultimó la preparación de la causa contra varios acusados, entre ellos el alcalde de Prizren, y la remitió al Tribunal de Primera Instancia para la reapertura del proceso. El magistrado de la EULEX, quien presidió la sala, emitió una opinión disidente por considerar que no había fundamento jurídico suficiente para anular el fallo en primera instancia. Un fiscal de la EULEX ha apelado la decisión ante el Tribunal Supremo. Los fiscales de la EULEX también han presentado recursos y solicitudes de protección de la legalidad en otros dos casos en los que el Tribunal de Apelación desestimó las acusaciones por considerarlas tardías. Esas causas están a la espera de las decisiones del Tribunal Supremo.

El juicio en la causa relativa al “robo de Bahrein”, que había comenzado el 19 de noviembre de 2014, concluyó en el Tribunal de Primera Instancia de Pristina el 6 de agosto. Una sala integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX condenó a cinco acusados por delitos relacionados con el robo a mano armada de relojes de lujo valorados en más de un millón de euros en un centro comercial en el Reino de Bahrein en 2013. Un acusado fue declarado culpable de participar en actividades de delincuencia organizada y fue condenado a 12 años de prisión y una multa de 12.500 euros. Otros tres acusados fueron declarados culpables también de participar en actividades de delincuencia organizada y fueron condenados a 11 años de prisión y una multa de 12.000 euros cada uno. Un quinto acusado fue condenado a tres años de prisión por posesión, control o tenencia no autorizada de armas. La causa fue procesada por un fiscal de la EULEX adscrito a la Fiscalía Especial de Kosovo.

El 27 de agosto, un fiscal de la EULEX adscrito a la Fiscalía Especial presentó un auto de acusación ante el Tribunal de Primera Instancia de Ferizaj/Uroševac contra seis acusados en relación con la causa conocida como el “lavado de coches”. Cuatro imputados han sido acusados de participar en actividades de delincuencia organizada y extorsión agravada y algunos de los imputados se enfrentan a cargos adicionales. Los presuntos delitos se cometieron en el período comprendido entre 2008 y 2015 y están relacionados con la compra de parcelas de tierra en Ferizaj/Uroševac. El caso fue investigado conjuntamente por la Policía de la EULEX y la Policía de Kosovo.

El 8 de septiembre, una sala del Tribunal de Apelación integrada por dos magistrados locales y un magistrado de la EULEX confirmó el fallo del Tribunal de Primera Instancia de Gjiilan/Gnjilane, de 20 de noviembre de 2013, en el que un exalcalde de Kosovo y un exdirector de adquisiciones del mismo municipio habían sido declarados inocentes de los cargos de haber abusado de su puesto oficial o de su autoridad.

El 21 de septiembre, una sala del Tribunal de Primera Instancia de Pristina integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX emitió un fallo en el que se declaraba culpables a cuatro personas de haber abusado de su puesto

oficial o de su autoridad en la causa relativa al “Ministerio de Comercio e Industria”. Un antiguo Director del Ministerio fue condenado a 26 meses de prisión y otros tres acusados fueron condenados a penas de diez, ocho y siete meses de prisión, respectivamente, con suspensión de la pena.

El trato privilegiado concedido a ciertos reclusos de alto perfil sigue siendo un motivo de grave preocupación. El 22 de septiembre, por orden de un fiscal de la EULEX adscrito a la Fiscalía Especial de Kosovo, un imputado de alto perfil fue arrestado por violar las condiciones de su detención. En el momento de su arresto, el acusado, que había sido condenado a 12 años de prisión por asesinato, se encontraba en un vehículo aparcado delante de una vivienda particular de Pristina sin ir escoltado por personal penitenciario tras haber sido dado de alta de la Clínica Universitaria de Kosovo, donde habían recibido tratamiento. Ese mismo día, un magistrado de la EULEX adscrito al Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica ordenó que el acusado fuera trasladado del Centro de Detención de Dubrava a la Cárcel de Alta Seguridad de Podujevë/Podujevo, donde se encuentra actualmente detenido. Tres oficiales del Servicio Penitenciario de Kosovo fueron suspendidos del servicio por su participación en los hechos.

El 28 de septiembre, un fiscal de la EULEX presentó un auto de acusación consolidado en la causa relativa al “Ministerio de Transporte, Correos y Telecomunicaciones”, tras una orden del Tribunal de Apelación de combinar las dos causas. Cinco imputados fueron acusados, entre otras cosas, de participar en actividades de delincuencia organizada y de ofrecer y recibir sobornos. El auto de acusación fue presentado tras una larga y compleja investigación por la Policía de la EULEX, en cooperación con la Policía de Kosovo.

Otras causas por delitos graves

El 31 de julio, una sala del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica integrada por magistrados de la EULEX condenó a un acusado a 15 años de prisión por un asesinato con circunstancias agravantes, cometido en marzo de 2013 en Vushtrri/Vučitrn.

En el Tribunal de Apelación, dos salas con una mayoría de magistrados locales dictaron también dos sentencias en causas relativas a delitos graves. El 4 de agosto, una sala confirmó el fallo del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica de julio de 2014 y condenó a un acusado a 12 meses de prisión y a una multa de 300 euros por intentar impedir a funcionarios públicos el desempeño de sus funciones. Otra sala confirmó también el fallo del Tribunal de Primera Instancia de Pristina, de 9 de septiembre de 2014, en el que un acusado había sido condenado a 25 años de prisión por asesinato con circunstancias agravantes y posesión no autorizada de armas.

Acusaciones contenidas en el informe del Relator Especial de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos del Consejo de Europa, Dick Marty

El 3 de agosto, la Asamblea de Kosovo aprobó, por 82 votos a favor, cinco en contra y una abstención, las enmiendas constitucionales necesarias para establecer las Salas Especiales que se encargarán de juzgar cualquier causa que se pueda incoar a partir de las investigaciones del Equipo Especial de Tareas de Investigación. El mismo día, la Asamblea aprobó la Ley sobre las Salas Especiales y la Fiscalía Especial. El Fiscal Principal, David Schwendiman, acogió con

beneplácito la aprobación de las medidas legislativas que permiten la creación de Salas Especiales y la Fiscalía Especial. El 21 de septiembre, el Tribunal Constitucional declaró inadmisibles las objeciones presentadas por los partidos de oposición contra las enmiendas constitucionales.

El Equipo Especial de Tareas de Investigación prosigue la investigación penal de las denuncias contenidas en el informe del Consejo de Europa, centrándose en la responsabilidad penal individual de los principales responsables.

Aunque la cooperación con las autoridades judiciales y de orden público de la región y otras partes del mundo sigue siendo satisfactoria, el mantenimiento de esa cooperación por todas las partes sigue siendo fundamental para que las actividades operacionales y de investigación sigan avanzando. Prosiguen los contactos con las partes perjudicadas, los grupos de defensa de las víctimas y los particulares a fin de recabar información pertinente para la investigación.

Al mismo tiempo, el Equipo de Planificación responsable del establecimiento de las Salas Especiales ha continuado su labor preparatoria y de planificación para facilitar un proceso ordenado, una vez que se han cumplido todos los requisitos para la creación de las Salas Especiales y la Fiscalía Especial.

Departamento de Medicina Forense

Los expertos forenses de la EULEX, junto con expertos locales del Departamento de Medicina Forense, llevaron a cabo evaluaciones sobre el terreno en las zonas de Kamenicë/Kamenica, Suharekë/Suva Reka, Prizren, Gjakova/Đakovica, Deçan/Dečani, Mitrovica, Rahovec/Orahovac y Klinë/Klina, así como en Novi Pazar en Serbia. Se exhumaron cuatro cadáveres en esos lugares. El 25 de agosto, el Departamento realizó excavaciones en tres tumbas del cementerio de Krushë e Vogel/Velika Kruša con el fin de identificar debidamente los restos. Tras realizar las autopsias, se extrajeron muestras de ADN para su examen e identificación. A fin de responder a las preocupaciones que se habían expresado durante la excavación, el personal del Departamento y de la EULEX se reunió con los representantes de la localidad y la Red de Mujeres de Kosovo para informarles sobre la labor realizada en relación con el caso.

Derechos de propiedad

Durante el período sobre el que se informa, el Órgano de Apelaciones del Organismo de Bienes Raíces de Kosovo recibió 42 nuevas apelaciones y resolvió 33; otras 457 siguen pendientes. La Sala Especial del Tribunal Supremo encargada de los asuntos relacionados con la privatización emitió 304 decisiones sobre causas tramitadas en tribunales de primera instancia y concluyó 56 causas tramitadas en tribunales de apelación.

2.2 Fortalecimiento

La EULEX sigue proporcionando asesoramiento y orientación al Servicio de Aduanas de Kosovo a fin de establecer un sistema de ventanilla única, aumentar la eficiencia para los comerciantes, liberar a personal para que trabaje en otros aspectos relacionados con las aduanas y reforzar las medidas de lucha contra la corrupción.

La EULEX organizó un taller sobre la vinculación de los datos del Registro Civil y los distintos organismos encargados de hacer cumplir la ley para mejorar la comprensión y la aplicación práctica de los acuerdos de cooperación existentes, apoyar el desarrollo de la capacidad de las instituciones competentes y destacar la importancia de la interoperabilidad, prestando atención sobre todo a las políticas de protección de los datos. La EULEX siguió prestando apoyo para la apertura de oficinas del Registro Civil en el norte de Kosovo.

El Cuerpo de Inspección de la Policía de Kosovo abrió su primera oficina regional para la tramitación de denuncias en el municipio de Gijlan/Gnijlane. Esto forma parte de su Plan Estratégico para 2016-2018, que fue elaborado con el asesoramiento de la Misión, y ayudará a fortalecer la cooperación con la población y a crear oportunidades para una mejor supervisión policial.

La EULEX supervisó el proceso de contratación del Director del Centro Penitenciario de Dubrava. La Misión determinó que ninguno de los candidatos era apropiado para el puesto y aconsejó a sus homólogos de Kosovo que buscaran candidatos más adecuados mediante la publicación de un nuevo anuncio de vacante. En contra del asesoramiento de la Misión, el Director General del Servicio Penitenciario de Kosovo nombró a un nuevo Director del Centro Penitenciario de Dubrava el día 14 de agosto. El traslado de los cuatro condenados del “grupo Drenica” que siguen en el Centro Penitenciario de Dubrava a la Cárcel de Alta Seguridad, que cuenta con instalaciones médicas nuevas, sigue pendiente (una persona ya fue trasladada, como se indica en la sección anterior). Desde su condena en mayo, el Servicio Penitenciario de Kosovo no ha reclasificado a esos presos. La clasificación de los presos es un factor crucial para la adopción de decisiones respecto de su internamiento, a fin de asegurar que cada preso esté recluso en el centro apropiado. Se siguió abusando del disfrute de prolongadas estancias por razones médicas en la Clínica Universitaria de Kosovo en Pristina. El Director General del Servicio Penitenciario de Kosovo dimitió el 2 de octubre. Estuvo involucrado desde el inicio de su mandato en la práctica de la concesión de tratamiento privilegiado a reclusos de alto perfil, algo que la Misión ha señalado constantemente a las autoridades de Kosovo.

La Misión también prestó apoyo a la Policía de Kosovo en la elaboración de un plan de acción por etapas para la plena aplicación de principios policiales basados en la información de los servicios de inteligencia. Ese plan de acción se incorporó en la estrategia de la Policía de Kosovo sobre la aplicación de principios policiales basados en la información de los servicios de inteligencia. A fin de facilitar una aplicación sin tropiezos, la Policía de Kosovo puso en marcha un proyecto piloto sobre la presentación de informes adecuados (uno de los aspectos más importantes del plan de acción) en la región de Ferizaj/Uroševac. Este proyecto ha recibido el apoyo necesario de los directivos superiores y la Policía de Kosovo tiene previsto introducirlo también en el resto de las regiones en los próximos meses con el apoyo de la Misión.

La Misión vigiló y analizó las decisiones disciplinarias adoptadas contra magistrados. Aunque se han registrado ciertos progresos en las investigaciones sobre asuntos disciplinarios realizadas por la Oficina del Consejo Disciplinario, aun se necesita mejorar mucho más. La Misión ha establecido un programa de mentores para la Oficina del Consejo Disciplinario, cuyo objetivo es mejorar la calidad de la redacción jurídica y de las futuras decisiones disciplinarias.

2.3 Norte de Kosovo

El 21 de agosto, la EULEX prestó apoyo a la Policía de Kosovo en una operación de búsqueda y captura en Leposavić/Leposaviq, tras un tiroteo con un arma automática en el que una víctima sufrió heridas graves. El 26 de septiembre, se produjo un intento de prender fuego al vehículo personal de un agente serbio de la Policía de Kosovo. El 27 de septiembre, una persona no identificada efectuó varios disparos contra un vehículo conducido por un serbokosovar en Mitrovica Norte. El 4 de octubre, una persona fue herida por disparos de arma de fuego en Mitrovica Norte. El 12 de octubre, una granada de mano lanzada contra el domicilio familiar del alcalde de Leposavić/Leposaviq en Sočanica/Soçanicë causó daños materiales.

La EULEX ejerció sus funciones ejecutivas en una serie de causas judiciales. El 1 de julio una sala integrada por magistrados de la EULEX comenzó el juicio principal contra ocho acusados de agredir a personal de la EULEX en el municipio de Zubin Potok en abril y mayo de 2012. La causa contra uno de los acusados se separó del juicio principal porque el acusado no compareció en la audiencia. El juicio principal en la causa contra cinco acusados, entre ellos un conocido dirigente político serbokosovar acusado de crímenes de guerra, continuó en el período sobre el que se informa y atrajo gran atención y provocó el mayor número de críticas, lo que trajo en presiones políticas de varias fuentes de Serbia y el norte de Kosovo sobre la Misión y su personal judicial. En septiembre, las audiencias de los testigos de la fiscalía llegaron a su fin y el juicio continuó con las audiencias de los testigos de la defensa. Tras la nueva prórroga del período de detención preventiva de dos acusados, uno de ellos inició una huelga de hambre el 7 de agosto y la mantuvo hasta el 22 de agosto. Ese acusado tuvo que ser hospitalizado temporalmente. El 18 de septiembre, la detención preventiva de esos dos acusados fue sustituida por el arresto domiciliario. El 18 de septiembre, una sala integrada por magistrados de la EULEX inició el juicio principal de dos acusados en el segundo de los tres procesos judiciales relacionados con el asesinato a tiros de Enver Zymberi, un agente de la Policía de Kosovo, en julio de 2011.

La Misión siguió prestando asesoramiento a la Policía de Kosovo, en particular sobre los delitos entre grupos étnicos y los principios de las prácticas policiales basadas en la información de los servicios de inteligencia. Como resultado concreto de las conversaciones entre la EULEX y la Policía de Kosovo sobre las tendencias delictivas, la Policía de Kosovo decidió disponer que las unidades de investigaciones y de operaciones regionales trabajasen juntas y realizasen patrullas conjuntas para impedir los robos de vehículos. La EULEX ayudó a la Dirección General de la Policía de Kosovo y a la Policía del Norte de Kosovo en las actividades de policía de proximidad, lo que incluye también el establecimiento de comités locales de seguridad pública en colaboración con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Ese proyecto exigirá un mayor apoyo de la Misión para que sea aceptado plenamente por la policía local y los dirigentes políticos. La Misión también prestó apoyo a los agentes de la Policía de Kosovo acompañándolos en zonas remotas donde en el pasado no se habían realizado actividades de policía comunitaria o estas habían sido muy escasas.

2.4 Aplicación del diálogo

El 20 de julio, 25 miembros del personal de protección civil se integraron en el Servicio Penitenciario de Kosovo, con el que el número de exmiembros de protección civil empleados por las instituciones de Kosovo pasó a 105. Esas personas comenzaron un curso de capacitación básica de dos meses de duración en la Academia de Seguridad Pública de Kosovo en Vushtrri/Vučitrn el 27 de julio, como preparación para asumir sus funciones en el Centro de Detención de Mitrovica. El comité de selección identificó a candidatos adecuados para la mayoría de los puestos previstos en el acuerdo y se espera que este proceso se complete en las próximas semanas. El 12 de agosto, el último punto de observación de protección civil en el puente principal de Mitrovica fue traspasado a la Policía de Kosovo. Posteriormente, la EULEX facilitó la retirada del contenedor el día 14 de septiembre. El 25 de agosto, la EULEX facilitó la entrega de equipo, como botas de caucho, palas y extintores de incendios al Organismo de Gestión de Emergencias de Kosovo, que se encargó de distribuir el equipo ese mismo día a los cuatro municipios del norte.

El 12 de agosto, tras una primera reunión de su comité de aplicación facilitada por el Council of Bureaux, entró en vigor el memorando de entendimiento sobre el reconocimiento mutuo de las pólizas de seguros de vehículos. Ello permite a los usuarios de vehículos registrados en una parte y que poseen un seguro válido para el territorio de la otra parte puedan entrar en esa jurisdicción y viajar libremente por ella sin tener que comprar un seguro adicional.

3. Otras cuestiones clave

El 16 de septiembre, se reunió por segunda vez en lo que va del año la Comisión Conjunta de Coordinación por el Estado de Derecho, copresidida por el Ministro de Justicia, el Representante Especial de la Unión Europea y Jefe de la Oficina de la Unión Europea y el Jefe de la Misión de la EULEX. En esa reunión se aprobó el tercer informe sobre la aplicación del pacto para el período de julio de 2014 a julio de 2015. La Comisión Conjunta también examinó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la hoja de ruta para la liberalización de los visados, el deficiente estado de aplicación de sus hojas de ruta, el proyecto de revisión estratégica del sector judicial por el Ministerio de Justicia y las medidas adoptadas para fortalecer la independencia del sistema de justicia y luchar contra las interferencias políticas en el estado de derecho.

Anexo II

Composición y número de efectivos del componente de policía de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

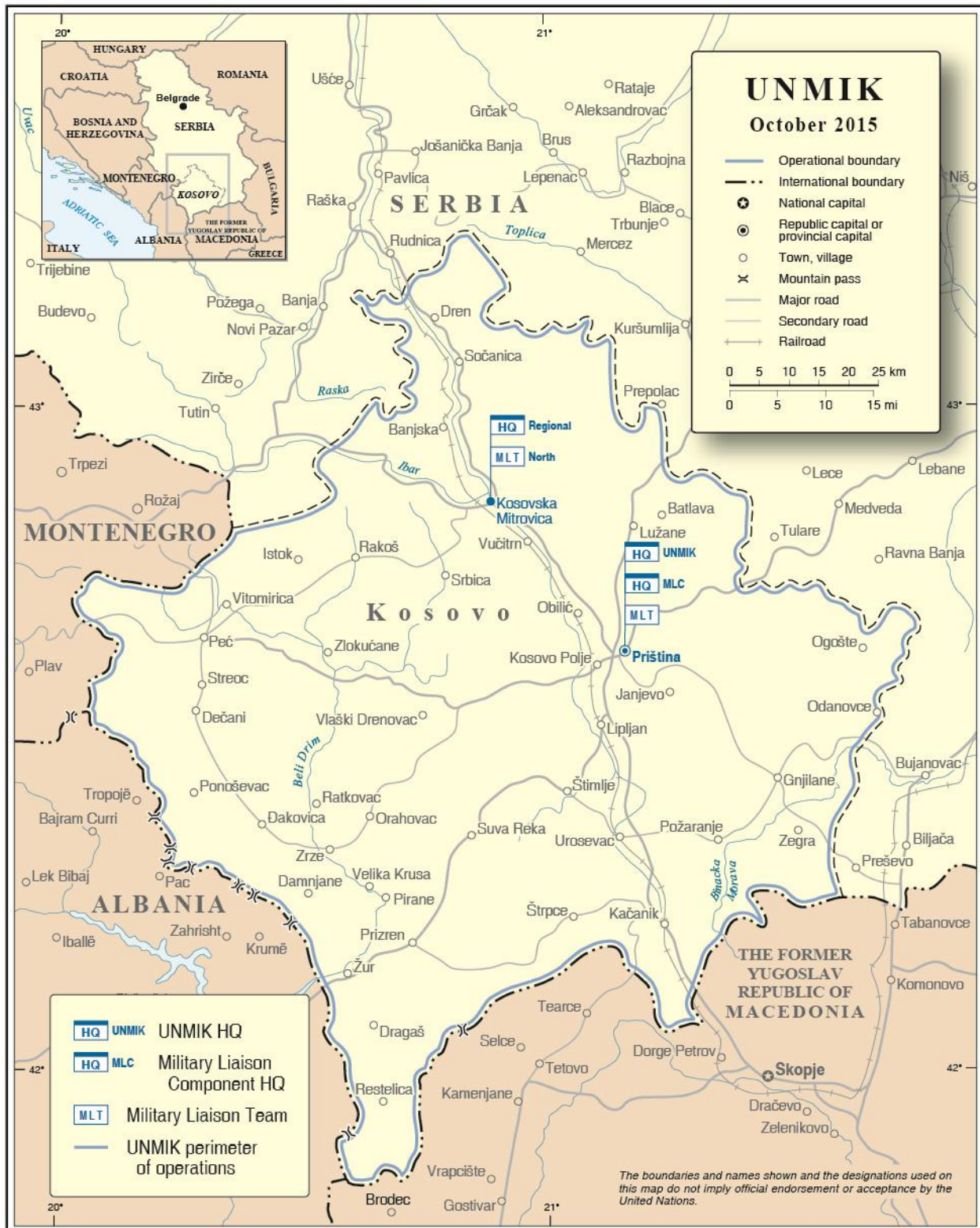
(al 15 de octubre de 2015)

<i>País</i>	<i>Número de efectivos</i>
Alemania	1
Austria	1
Bulgaria	1
Hungría	1
Federación de Rusia	1
Italia	1
Turquía	1
Ucrania	1
Total	8

Composición y dotación del componente de enlace militar de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

(al 15 de octubre de 2015)

<i>País</i>	<i>Número de efectivos</i>
Polonia	1
República Checa	2
República de Moldova	1
Rumania	1
Turquía	1
Ucrania	2
Total	8



Map No. 4133 Rev. 64 UNITED NATIONS
October 2015 (Colour)

Department of Field Support
Geospatial Information Section (formerly Cartographic Section)